

ACTA DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LAS LIGAS MUNICIPALES DE ADULTOS TEMPORADA 2025/26

Acta Nº 7

Siendo las 10,00 horas del día 25 de febrero de 2026; se reúne el Comité de Competición, para decidir sobre las incidencias ocurridas durante la disputa de la última jornada de las Ligas Municipales organizadas por el IMD, y decide lo siguiente:

FÚTBOL 7: Resolución nº 1

Partido celebrado entre los equipos: **ZONA CERO – DALLAS MABERICKS**, correspondiente a la jornada 2 del Grupo A, en el que fue amonestado con roja directa el jugador: **D. Jose Antonio Guirado Fernandez** del equipo **DALLAS MABERICK** por dirigirse al arbitro del encuentro en términos y actitudes de menosprecio, es por ello que este comité;

DECIDE: sancionar al jugador sin poder participar **2 jornada** en ninguna competición organizada por el IMD, según el artículo 10.9.1 de la normativa de competiciones municipales de adultos.

FÚTBOL 7: Resolución nº 2

Partido celebrado entre los equipos: **BALANEGRA – FERRETERIA MARIN**, correspondiente a la jornada 2 del Grupo B, en el que fue amonestado con roja directa el jugador: **D. Kussef Al Koari** del equipo **BALANEGRA** por dirigirse al arbitro del encuentro en términos de menosprecio y actitudes amenazantes, es por ello que este comité;

DECIDE: sancionar al jugador sin poder participar **3 jornada** en ninguna competición organizada por el IMD, según el artículo 10.9.1 de la normativa de competiciones municipales de adultos.

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Y DISCIPLINA DEL I.M.D.